

## EDICTO

**Nº Edicto:** 11756

**Carátula:** PARITSIS, SANTIAGO C/ AGUILAR SILVIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA (ANTES : PARITSIS, SANTIAGO C/ VILLALBA AURORA Y OTRA)

**Número de Expediente:** Recep.:BA-16988-C-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 17/11/2022

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 24/11/2022

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 2

**Número de Boletín:** 6138

### Texto del edicto:

#### EDICTO DE REMATE

El Dr. Santiago Moran, Juez a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro 3 de la Illra Circunscripción Judicial de la Pcia de Río Negro, con asiento en la calle Juan Jose Paso 147 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "PARITSIS, SANTIAGO C/ AGUILAR SILVIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA BA-16814-C-0000 (Antes: PARITSIS, SANTIAGO C/ VILLALBA AURORA Y OTRA) 16032-203-99" que la Martillera Laura Pérez Lavayén rematará el día 30 de Noviembre de 2022, a las 12 horas, en la calle Saavedra 571 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, el 50% indiviso del inmueble 19-2-E-378-02B - 19-20789, en el estado en que se encuentra, con todo lo clavado, cercado y demás adherido al suelo. Se trata de un lote de 337m2, sito en la calle Rosales 845 de esta ciudad. En el mismo hay implantada una vivienda de material y madera, conformada con un living, comedor, cocina, baño y dormitorio. De manera colindante un ingreso a garage y sobre el fondo un patio. El estado de conservación es bueno en general salvo algunas humedades en el garage. El bien se encuentra ocupado únicamente por la Señora Aurora Villalba. Base: \$1.591.363 (pesos un millón quinientos noventa y un mil trescientos sesenta y tres). Las deudas por impuestos y tasas devengadas hasta la fecha de la subasta serán soportadas con el producido de la misma, sin perjuicio del orden de privilegios, haciendo saber que el saldo deberá ser perseguido al ejecutado. Quedando la Martillera facultada a percibir el 8% de seña, el 3% comisión y 1% sellado fiscal, a cargo del comprador, quien deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Subasta sujeta a aprobación judicial. Informes: 0294-154589254

San Carlos de Bariloche, 17 de Noviembre de 2022.